



Una forma de gobierno en términos equivalentes a la absoluta intervención.

Los comisionados han recibido instrucciones expeditas para discutir todas las principales cuestiones.

Una nota oficiosa que ha facilitado a la prensa el departamento de Negocios Extranjeros, asegura que los comisionados, a excepción de Mr. Gray, han discutido durante dos días los principales puntos, y que van a París perfectamente penetrados de los asuntos que han de ser objeto de deliberación.

Desde un principio se hará patente a los comisionados españoles—dice textualmente la nota oficiosa—que en el caso del protocolo no se podrán desviar o modificar de las peticiones hechas por los Estados Unidos.

Un miembro importante de la comisión aseguró al correspondiente que la decisión de Mac-Kinley respecto a Filipinas, merecerá por completo la aprobación de sus compatriotas, y añadió que según su opinión, España ha demostrado incapacidad para dar un gobierno estable al archipiélago, cuando se encontraba en las condiciones más favorables, y era evidente que los insurrectos no se hallaban en condiciones de gobernarse por sí mismos.

En otro despacho posterior expedido el viernes, el correspondiente asegura que el acuerdo tomado en Casa Blanca consiste en que los americanos exigirán que el tratado deberá hacerse en términos que reconozca la intervención de los americanos sobre todo el archipiélago.

El teniente alcalde del distrito de Palacio, Sr. Medrano, ha impuesto gran número de multas de cinco pesetas a varios industriales de pan por expender el mismo a las sucursales sin la oportuna licencia de la alcaldía.

La Academia preparatoria «Santa Bárbara» que tan excelentes resultados ha obtenido en los ingresos de todas las Academias militares, y cuyo director es nuestro querido amigo, el ilustrado jefe de Artillería, D. Augusto Estrada, acaba de trasladar su domicilio a la calle de Hortaleza, número 82, tercero.

En el inmediato pueblo de Fuencarral ha sido arrollado por el carro que conducía, Luis Orozco, quien resultó con una herida de seis centímetros de extensión en la cabeza y la fractura del brazo derecho.

Según declaración que prestó el conductor, fue cogido por la rueda del carro al intentar bajarse con objeto de castigar a una mula.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió anoche no obstante, al gobernador de Santander dándole instrucciones para que adopte todas las medidas convenientes de previsión.

También dió cuenta el señor ministro de Marina de la resolución del Consejo supremo de la Guerra disponiendo que el general Montojo y el jefe del apostadero de Cavite, Sr. Sostoa, vengán a declarar.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Los de Cuba se refirieron a la repatriación y a los trabajos de la comisión de evacuación. Hay en uno de ellos la nota de que el gobierno insular parece que no se halla en todo conforme con el general Blanco, resultando de ello una marcada disidencia entre aquél y el gobernador general, que consulta la resolución.

Después de la nueva terminación anoche el Consejo reunido en la Presidencia.

El telegrama es muy largo. Después de manifestar el general Ríos que no hay novedad en aquella parte del archipiélago hace algunas indicaciones sobre las reformas que allí pudieran plantearse.

Se ha acordado contestarle aplazando la decisión, pues no se estima oportuno resolver nada mientras no se halla perfectamente deslindada la situación actual y terminada la paz.

También hay otro telegrama de Ilo-Ilo en el que con referencia a noticias llevadas desde Luzón por un español, se dice que la insurrección se extiende a otras provincias de la misma isla de Luzón.

De la situación de los españoles y de la repatriación, nada se habla.

Manifiesto el señor ministro de Marina que el vapor City of Rome, que conduce al general Cervera y a los marinos de la esquadra de Santiago, llegará mañana probablemente a Santander.

Añadió el Sr. Anón que no era cierto que hubiera propuesto alguno de manifestación por parte de los marinos de la Península, sino que los que tenían parientes entre los que regresaban habían solicitado permiso de los respectivos comandantes de sus departamentos para ir a esperarlos, y allí donde el servicio lo consentía se les había autorizado.

De todas suertes, el número de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que van a Santander, es muy limitado, porque solamente el departamento de Cartagena ha salido diez o doce. De los del Ferrol y Cádiz a aquellos los que accidentalmente hayan salido de diferentes puntos de la Península, no se cree que pasen de cuarenta o cincuenta.

En todo caso, el viaje no tiene ni puede tener carácter de manifestación, según el gobierno, porque no se puede consentir la de ningún cuerpo armado, y en las presentes circunstancias menos por hallarse sus penidas las garantías.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió anoche no obstante, al gobernador de Santander dándole instrucciones para que adopte todas las medidas convenientes de previsión.

También dió cuenta el señor ministro de Marina de la resolución del Consejo supremo de la Guerra disponiendo que el general Montojo y el jefe del apostadero de Cavite, Sr. Sostoa, vengán a declarar.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Los de Cuba se refirieron a la repatriación y a los trabajos de la comisión de evacuación. Hay en uno de ellos la nota de que el gobierno insular parece que no se halla en todo conforme con el general Blanco, resultando de ello una marcada disidencia entre aquél y el gobernador general, que consulta la resolución.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Después de la nueva terminación anoche el Consejo reunido en la Presidencia.

El telegrama es muy largo. Después de manifestar el general Ríos que no hay novedad en aquella parte del archipiélago hace algunas indicaciones sobre las reformas que allí pudieran plantearse.

Se ha acordado contestarle aplazando la decisión, pues no se estima oportuno resolver nada mientras no se halla perfectamente deslindada la situación actual y terminada la paz.

También hay otro telegrama de Ilo-Ilo en el que con referencia a noticias llevadas desde Luzón por un español, se dice que la insurrección se extiende a otras provincias de la misma isla de Luzón.

De la situación de los españoles y de la repatriación, nada se habla.

Manifiesto el señor ministro de Marina que el vapor City of Rome, que conduce al general Cervera y a los marinos de la esquadra de Santiago, llegará mañana probablemente a Santander.

Añadió el Sr. Anón que no era cierto que hubiera propuesto alguno de manifestación por parte de los marinos de la Península, sino que los que tenían parientes entre los que regresaban habían solicitado permiso de los respectivos comandantes de sus departamentos para ir a esperarlos, y allí donde el servicio lo consentía se les había autorizado.

De todas suertes, el número de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que van a Santander, es muy limitado, porque solamente el departamento de Cartagena ha salido diez o doce. De los del Ferrol y Cádiz a aquellos los que accidentalmente hayan salido de diferentes puntos de la Península, no se cree que pasen de cuarenta o cincuenta.

En todo caso, el viaje no tiene ni puede tener carácter de manifestación, según el gobierno, porque no se puede consentir la de ningún cuerpo armado, y en las presentes circunstancias menos por hallarse sus penidas las garantías.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió anoche no obstante, al gobernador de Santander dándole instrucciones para que adopte todas las medidas convenientes de previsión.

También dió cuenta el señor ministro de Marina de la resolución del Consejo supremo de la Guerra disponiendo que el general Montojo y el jefe del apostadero de Cavite, Sr. Sostoa, vengán a declarar.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Los de Cuba se refirieron a la repatriación y a los trabajos de la comisión de evacuación. Hay en uno de ellos la nota de que el gobierno insular parece que no se halla en todo conforme con el general Blanco, resultando de ello una marcada disidencia entre aquél y el gobernador general, que consulta la resolución.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Después de la nueva terminación anoche el Consejo reunido en la Presidencia.

El telegrama es muy largo. Después de manifestar el general Ríos que no hay novedad en aquella parte del archipiélago hace algunas indicaciones sobre las reformas que allí pudieran plantearse.

Se ha acordado contestarle aplazando la decisión, pues no se estima oportuno resolver nada mientras no se halla perfectamente deslindada la situación actual y terminada la paz.

También hay otro telegrama de Ilo-Ilo en el que con referencia a noticias llevadas desde Luzón por un español, se dice que la insurrección se extiende a otras provincias de la misma isla de Luzón.

De la situación de los españoles y de la repatriación, nada se habla.

Manifiesto el señor ministro de Marina que el vapor City of Rome, que conduce al general Cervera y a los marinos de la esquadra de Santiago, llegará mañana probablemente a Santander.

Añadió el Sr. Anón que no era cierto que hubiera propuesto alguno de manifestación por parte de los marinos de la Península, sino que los que tenían parientes entre los que regresaban habían solicitado permiso de los respectivos comandantes de sus departamentos para ir a esperarlos, y allí donde el servicio lo consentía se les había autorizado.

De todas suertes, el número de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que van a Santander, es muy limitado, porque solamente el departamento de Cartagena ha salido diez o doce. De los del Ferrol y Cádiz a aquellos los que accidentalmente hayan salido de diferentes puntos de la Península, no se cree que pasen de cuarenta o cincuenta.

En todo caso, el viaje no tiene ni puede tener carácter de manifestación, según el gobierno, porque no se puede consentir la de ningún cuerpo armado, y en las presentes circunstancias menos por hallarse sus penidas las garantías.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió anoche no obstante, al gobernador de Santander dándole instrucciones para que adopte todas las medidas convenientes de previsión.

También dió cuenta el señor ministro de Marina de la resolución del Consejo supremo de la Guerra disponiendo que el general Montojo y el jefe del apostadero de Cavite, Sr. Sostoa, vengán a declarar.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Los de Cuba se refirieron a la repatriación y a los trabajos de la comisión de evacuación. Hay en uno de ellos la nota de que el gobierno insular parece que no se halla en todo conforme con el general Blanco, resultando de ello una marcada disidencia entre aquél y el gobernador general, que consulta la resolución.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Después de la nueva terminación anoche el Consejo reunido en la Presidencia.

El telegrama es muy largo. Después de manifestar el general Ríos que no hay novedad en aquella parte del archipiélago hace algunas indicaciones sobre las reformas que allí pudieran plantearse.

Se ha acordado contestarle aplazando la decisión, pues no se estima oportuno resolver nada mientras no se halla perfectamente deslindada la situación actual y terminada la paz.

También hay otro telegrama de Ilo-Ilo en el que con referencia a noticias llevadas desde Luzón por un español, se dice que la insurrección se extiende a otras provincias de la misma isla de Luzón.

De la situación de los españoles y de la repatriación, nada se habla.

Manifiesto el señor ministro de Marina que el vapor City of Rome, que conduce al general Cervera y a los marinos de la esquadra de Santiago, llegará mañana probablemente a Santander.

Añadió el Sr. Anón que no era cierto que hubiera propuesto alguno de manifestación por parte de los marinos de la Península, sino que los que tenían parientes entre los que regresaban habían solicitado permiso de los respectivos comandantes de sus departamentos para ir a esperarlos, y allí donde el servicio lo consentía se les había autorizado.

De todas suertes, el número de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que van a Santander, es muy limitado, porque solamente el departamento de Cartagena ha salido diez o doce. De los del Ferrol y Cádiz a aquellos los que accidentalmente hayan salido de diferentes puntos de la Península, no se cree que pasen de cuarenta o cincuenta.

En todo caso, el viaje no tiene ni puede tener carácter de manifestación, según el gobierno, porque no se puede consentir la de ningún cuerpo armado, y en las presentes circunstancias menos por hallarse sus penidas las garantías.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió anoche no obstante, al gobernador de Santander dándole instrucciones para que adopte todas las medidas convenientes de previsión.

También dió cuenta el señor ministro de Marina de la resolución del Consejo supremo de la Guerra disponiendo que el general Montojo y el jefe del apostadero de Cavite, Sr. Sostoa, vengán a declarar.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Los de Cuba se refirieron a la repatriación y a los trabajos de la comisión de evacuación. Hay en uno de ellos la nota de que el gobierno insular parece que no se halla en todo conforme con el general Blanco, resultando de ello una marcada disidencia entre aquél y el gobernador general, que consulta la resolución.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Después de la nueva terminación anoche el Consejo reunido en la Presidencia.

El telegrama es muy largo. Después de manifestar el general Ríos que no hay novedad en aquella parte del archipiélago hace algunas indicaciones sobre las reformas que allí pudieran plantearse.

Se ha acordado contestarle aplazando la decisión, pues no se estima oportuno resolver nada mientras no se halla perfectamente deslindada la situación actual y terminada la paz.

También hay otro telegrama de Ilo-Ilo en el que con referencia a noticias llevadas desde Luzón por un español, se dice que la insurrección se extiende a otras provincias de la misma isla de Luzón.

De la situación de los españoles y de la repatriación, nada se habla.

Manifiesto el señor ministro de Marina que el vapor City of Rome, que conduce al general Cervera y a los marinos de la esquadra de Santiago, llegará mañana probablemente a Santander.

Añadió el Sr. Anón que no era cierto que hubiera propuesto alguno de manifestación por parte de los marinos de la Península, sino que los que tenían parientes entre los que regresaban habían solicitado permiso de los respectivos comandantes de sus departamentos para ir a esperarlos, y allí donde el servicio lo consentía se les había autorizado.

De todas suertes, el número de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que van a Santander, es muy limitado, porque solamente el departamento de Cartagena ha salido diez o doce. De los del Ferrol y Cádiz a aquellos los que accidentalmente hayan salido de diferentes puntos de la Península, no se cree que pasen de cuarenta o cincuenta.

En todo caso, el viaje no tiene ni puede tener carácter de manifestación, según el gobierno, porque no se puede consentir la de ningún cuerpo armado, y en las presentes circunstancias menos por hallarse sus penidas las garantías.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió anoche no obstante, al gobernador de Santander dándole instrucciones para que adopte todas las medidas convenientes de previsión.

También dió cuenta el señor ministro de Marina de la resolución del Consejo supremo de la Guerra disponiendo que el general Montojo y el jefe del apostadero de Cavite, Sr. Sostoa, vengán a declarar.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Los de Cuba se refirieron a la repatriación y a los trabajos de la comisión de evacuación. Hay en uno de ellos la nota de que el gobierno insular parece que no se halla en todo conforme con el general Blanco, resultando de ello una marcada disidencia entre aquél y el gobernador general, que consulta la resolución.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Después de la nueva terminación anoche el Consejo reunido en la Presidencia.

El telegrama es muy largo. Después de manifestar el general Ríos que no hay novedad en aquella parte del archipiélago hace algunas indicaciones sobre las reformas que allí pudieran plantearse.

Se ha acordado contestarle aplazando la decisión, pues no se estima oportuno resolver nada mientras no se halla perfectamente deslindada la situación actual y terminada la paz.

También hay otro telegrama de Ilo-Ilo en el que con referencia a noticias llevadas desde Luzón por un español, se dice que la insurrección se extiende a otras provincias de la misma isla de Luzón.

De la situación de los españoles y de la repatriación, nada se habla.

Manifiesto el señor ministro de Marina que el vapor City of Rome, que conduce al general Cervera y a los marinos de la esquadra de Santiago, llegará mañana probablemente a Santander.

Añadió el Sr. Anón que no era cierto que hubiera propuesto alguno de manifestación por parte de los marinos de la Península, sino que los que tenían parientes entre los que regresaban habían solicitado permiso de los respectivos comandantes de sus departamentos para ir a esperarlos, y allí donde el servicio lo consentía se les había autorizado.

De todas suertes, el número de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que van a Santander, es muy limitado, porque solamente el departamento de Cartagena ha salido diez o doce. De los del Ferrol y Cádiz a aquellos los que accidentalmente hayan salido de diferentes puntos de la Península, no se cree que pasen de cuarenta o cincuenta.

En todo caso, el viaje no tiene ni puede tener carácter de manifestación, según el gobierno, porque no se puede consentir la de ningún cuerpo armado, y en las presentes circunstancias menos por hallarse sus penidas las garantías.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió anoche no obstante, al gobernador de Santander dándole instrucciones para que adopte todas las medidas convenientes de previsión.

También dió cuenta el señor ministro de Marina de la resolución del Consejo supremo de la Guerra disponiendo que el general Montojo y el jefe del apostadero de Cavite, Sr. Sostoa, vengán a declarar.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

Los de Cuba se refirieron a la repatriación y a los trabajos de la comisión de evacuación. Hay en uno de ellos la nota de que el gobierno insular parece que no se halla en todo conforme con el general Blanco, resultando de ello una marcada disidencia entre aquél y el gobernador general, que consulta la resolución.

Se acordó que cesen en sus puestos y vengán a responder sin que esto prejuzgue nada el resultado de los procesos. Para sustituirlos no se nombrará a nadie. Los reemplazarán los jefes de la armada allí residentes a quienes corresponda reglamentariamente.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de una porción de telegramas de Cuba y Puerto Rico, que ocuparon largo rato la atención del Consejo.

EL CONFLICTO DEL GAS

Barcelona 19, 1:50 t. Las compañías de gas han disminuido en una tercera parte el aumento que fijaron sobre el precio del fluido.

LOS CATALANISTAS

Barcelona 19, 11:20 m. Los elementos catalanistas siguen la campaña que han emprendido con el objeto de conseguir que el gobierno suprima las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña y las sustituya por una sola, que sea la encargada de cobrar los impuestos mediante un encabezamiento parecido al determinado en el concierto económico vigente con las provincias Vascongadas.

CHILE Y LA ARGENTINA

Paris 19. Algunos periódicos ingleses aconsejan a Chile y a la República Argentina, que tan pronto como quede resuelta la cuestión de los límites andinos, enajenen una buena parte de sus escuadras, pues el presupuesto de ingresos de ambas repúblicas no permite el sostenimiento de las fuerzas navales de que hoy disponen.—Fabra.

ASELINATO

DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA. Viena 19. Los funerales que por el alma de la emperatriz de Austria se han celebrado en Constantinopla, han revestido pompa extraordinaria, asistiendo a ellos todo el cuerpo diplomático y todos los altos funcionarios del sultán que profesan la religión cristiana.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 19 en Madrid ha sido nuboso con amagos de tormenta. El termómetro centígrado del óptico se situó a las 12 de la mañana 20 grados; a las doce del día 25.6 y a las cuatro de la tarde 24. La temperatura máxima, a las 2 horas, fué de 27.8; la mínima, de 15.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

TEATRO DE PARISH.—Todos los artistas que componen la notable compañía de zarzuela y ópera española que inaugurará la campaña de invierno el próximo día 1.º de octubre, se encuentran ya en Madrid y han empezado los ensayos de conjunto de las obras que primeramente se representen.

EL DESARME GENERAL

Londres 19. Entre los políticos ingleses no parece muy probable el éxito de las gestiones pacíficas del emperador Nicolás. La cuestión de Creta nuevamente reducida y la de los límites de Inglaterra y Francia en sus posesiones de Africa central señalan peligros que no tuvo en cuenta el czar al expedir su circular relativa al desarme.—Fabra.

LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

Bruselas 19. Se ha aplazado la conferencia interparlamentaria que debía celebrarse en Lisboa en octubre próximo. El 29 del corriente se reunirá en esta capital la comisión ejecutiva de la conferencia interparlamentaria, representando los señores Hirsch (Alemania), Fiquit (Austria), Léniz (Bélgica), Bajer (Dinamarca), Marcourt (España), Traviux (Francia), Stanhops (Inglaterra), Sund (Noruega) y Gohat (Suiza).

TOROS EN PROVINCIAS

Cogida de Badila. Tomelloso 19 10 m. La corrida de ayer, en la que se lidiaron cinco toros de Falha, fué regular en lo que atañe al ganado.

PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS

Ingenieros. Ha sido destinado a Valladolid D. Juan Fatjó. Ayudantes. Ha sido trasladado de Palencia a Zaragoza, D. Angel Arévalo.

SUCESOS

Accidente. En la Plaza Mayor ha sido atacado ayer de un accidente un individuo llamado Miguel Vega, de 45 años de edad, y domiciliado en la casa número 5 de la calle de Mendizábal.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 19

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 17, DEL 19. Includes entries for 4000 perpetuo interior, 50000 pts. nomina, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, Paris, vista. Includes exchange rates for London and Paris.

TELEGRAMAS MAX, PROPPER Y C

Table with columns: Paris 19, 2:30 t. Includes telegram rates for Paris and other locations.

CIERRE OFICIAL

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. Includes official closing rates for various securities.

EN EL CORRO

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. Includes rates for the Corro.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

Table with columns: Paris 19. Includes telegram rates for the Fabra Agency.

TEATRO REAL

Ayer lunes fué recibido en audiencia particular, por la infanta Isabel, nuestro querido amigo D. Luis Paris, empresario del Teatro Real, que entregó a S. A. el primer ejemplar de la lista de la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada en el Real Coliseo.

REVISTA

Por real orden circular de esta fecha, se dispone que la revista anual que deben pasar los individuos del ejército comprendidos en los artículos 236, 237 y 238 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, se verifique durante los meses de octubre y noviembre próximos, ante las autoridades y en la forma que determinan los expresados artículos y siguientes, hasta el 247 del citado reglamento.

Después de la nueva terminación anoche el Consejo reunido en la Presidencia.

El telegrama es muy largo. Después de manifestar el general Ríos que no hay novedad en aquella parte del archipiélago hace algunas indicaciones sobre las reformas que allí pudieran plantearse.

Se ha acordado contestarle aplazando la decisión, pues no se estima oportuno resolver nada mientras no se halla perfectamente deslindada la situación actual y terminada la paz.

También hay otro telegrama de Ilo-Ilo en el que con referencia a noticias llevadas desde Luzón por un español, se dice que la insurrección se extiende a otras provincias de la misma isla de Luzón.

De la situación de los españoles y de la repatriación, nada se habla.

Manifiesto el señor ministro de Marina que el vapor City of Rome, que conduce al general Cervera y a los marinos de la esquadra de Santiago, llegará mañana probablemente a Santander.

Añadió el Sr. Anón que no era cierto que hubiera propuesto alguno de manifestación por parte de los marinos de la Península, sino que los que tenían parientes entre los que regresaban habían solicitado permiso de los respectivos comandantes de sus departamentos para ir a esperarlos, y allí donde el servicio lo consentía se les había autorizado.

De todas suertes, el número de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que van a Santander, es muy limitado, porque solamente el departamento de Cartagena ha salido diez o doce. De los del Ferrol y Cádiz a aquellos los que accidentalmente hayan salido de diferentes puntos de la Península, no se cree que pasen de cuarenta o cincuenta.

En todo caso, el viaje no tiene ni puede tener carácter de manifestación, según el gobierno, porque no se puede consentir la de ningún cuerpo armado, y en las presentes circunstancias menos por hallarse sus penidas las garantías.

El señor ministro de la Gobernación telegrafió anoche no obstante, al gobernador de Santander dándole instrucciones para que adopte todas las medidas convenientes de previsión.

También dió cuenta el señor ministro de Marina de la resolución del Consejo supremo de la Guerra disponiendo que el general Montojo y el jefe del apostadero de Cavite, Sr. Sostoa, vengán a declarar.

ministros ha de examinar y decidir si el ofrecimiento es aceptable. El señor ministro de Hacienda llevó dos expedientes...

to, y por el camino emprendido llevan a la nación a una segura pérdida. Argus. PROVINCIAS POR TELEGRAMA

se más de quince días destruye los montes de la parroquia de Burguera. El fuego comenzó en los montes de Bahía...

den salir del hospital en carruajes de la Real Casa, ha regalado esta tarde a sus huéspedes buena cantidad de cigarrillos. No es exacto, como equivocadamente dice un periódico...

del sexto cuerpo de ejército, se trasladará uno de estos días a Santander. En calidad de adjuntos formarán parte de la comisión de la paz que ha de marchar a París...

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Además de los documentos remitidos hasta ahora a los jueces instructores del Supremo...

Las instrucciones. Eran ya las nueve de la noche cuando el señor presidente anunció que se iba a tratar de las instrucciones para la comisión de París...

Buques de guerra. Cádiz 19, 10:30 m. Ha llegado el transporte de guerra Le Dromé y el torpedero Corsaire, ambos franceses. Preceden de Tolón y Alicante.

Lo de Monjuich. Barcelona 19, 12:50 t. El juez del distrito de Atrazaras se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar en el proceso que se sigue por supuestos malos tratos a los detenidos en Monjuich...

El gobierno de los Estados Unidos tiene temores—según asegura la prensa inglesa—de que la cuestión de Filipinas suscite complicaciones internacionales. Para estar preparado a toda clase de eventualidades, el secretario de Marina, Mr. Long, ha declarado en una entrevista...

LA REPATRIACION DE CORUÑA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) El «San Ignacio». Coruña 18, 10:5 n. (Recibido con retraso). A las cinco de la tarde terminó el desembarco de los repatriados del San Ignacio.

DE FILIPINAS Noticias oficiales. El señor ministro de la Guerra recibió ayer un cablegrama de Ilo-Ilo. Dice en él el general Rios que no ocurre novedad en las Visayas...

LA CUESTION DREYFUS POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 19, 9:47 m. La polémica entre revisionistas y antirrevisionistas se ha recrudecido con motivo del acuerdo favorable a la revisión tomado por el gobierno...

Un incendio. Malhouse 19. En un bosque próximo a Cernay se ha declarado un formidable incendio. Veinte casas de Massevaux han quedado destruidas, ocurriendo otros muchos desgraciados accidentes.—Fabra. El general Weyler. Barcelona 20, 1:25 m. Ha llegado el general Weyler de regreso de sus posesiones y hoy marchará a Palma. Muestra muy reservado sobre asuntos políticos y sobre los debates del Senado.—Mencheta.

En el vapor Cabo Antocha ha llegado a Málaga la famosa tribu de los tocónomadas que recorre nuestra Península, dejando en todas partes tristes recuerdos. Durante la travesía de Cartagena a la ciudad andaluza, el capitán del vapor se vió obligado a poner en barra a alguno de ellos para castigar faltas cometidas a bordo. De Cataluña y Cartagena tuvieron que ser expulsados.

El día 25 saldrá para París la comisión de la paz. La visita que ayer mañana hizo el Sr. Gamazo a Palacio no se relaciona en nada con la política. La prensa de Barcelona dice que numerosos socios del Fomento del Trabajo Nacional se hallan muy disgustados por el telegrama de adhesión remitido por el presidente de la sociedad al general Polavieja...

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR El «San Ignacio». Coruña 18, 10:5 n. (Recibido con retraso). A las cinco de la tarde terminó el desembarco de los repatriados del San Ignacio. El buque pasó luego al lazareto, donde sufrirá siete días de cuarentena. Han sido instalados en el hospital Militar, en Macanaz, en el Parque y en el cuartel de Alfonso XII 328 enfermos graves.

Telegramas de Fabra. Washington 19. Mil doscientos soldados han recibido orden de marchar a Manila, para reforzar la guarnición. Aunado ha publicado un mensaje resignando el gobierno en favor del pueblo americano. Manila 19. En una entrevista celebrada con el arzobispo de Manila, padre Nozalada, éste se ha mostrado favorable a la retirada de las comunidades religiosas y a la intervención de una potencia occidental.

Los revisionistas aconsejan al gobierno de Brisson no caiga en el error que los oportunistas cometieron pretendiendo salvar a los comprometidos del Panamá y perdiéndose en realidad con ellos todo el partido oportunista. Ahora—añaden—se deben amputar los miembros podridos que haya en el ejército.

Toros.—Cogida de Guerrita. Valladolid 19, 9 n. Para la corrida de hoy se llenó la plaza con exceso, a causa de abusos cometidos por la comisión de la sociedad taurina. El ganado de Mura, bueno. Ni en plaza ni en banderillas ocurrió nada de particular. Guerra, bien en su primer toro y mal en el segundo. Minuto, peor que en los días anteriores; oyo pitos. Reverte, regular. El quinto toro plantóse en medio de la plaza, infundiendo pánico en las cuadrillas. La presidencia ordenó que se retirase el toro, y se armó una bronca monumental. Guerrita fué cogido aporrotadamente al retirarse el toro, pero resultó ileso. La corrida ha sido sensacional. El público satisfecho, pero protestando de la conducta de la comisión taurina.—Cuervo.

El círculo de la Unión Mercantil. La exposición dirigida por este centro a las Cortes ha tribuado mayor de la ilustrada aceptación por todas las sociedades y centros similares de provincias. En la serie de adhesiones figuran hasta hoy: El Centro Agrícola y Mercantil de Cáceres, La Alianza Mercantil de Barcelona, El Círculo Mercantil de Valladolid, el de Tudela, La Asociación Agrícola Mercantil de León, la Cámara de Comercio y Centro Mercantil de Zaragoza, el de Oviedo, el de Sevilla, el Círculo Mercantil de Santiago, la Cámara de Comercio de Alicante, el Círculo Minero Mercantil de Almería, Gremio de Fabricantes y Cámara de Comercio de Sabadell, la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia y Cámara de Comercio de San Sebastián, por conducto de sus respectivos presidentes, esperando reunir sus juntas directivas para tomar acuerdo.

Esta tarde se reunirá en casa del señor Montero Rios los miembros de la comisión de París, excepto el Sr. Villaurrutia, que se halla en Bruselas. Después de acordar la fecha exacta de la partida para París, se dará cuenta de ello a nuestro representante en Bélgica para que se traslade directamente a la capital de Francia. Parece que han suspendido su viaje a Santander algunos de las comisiones parlamentares de marinos designadas para recibir a los prisioneros de la escuadra de Corvera. Dicese que la de Cádiz es una de las que han suspendido su viaje por no estar autorizada por los jefes.

El respetable prelado que ocupa la silla primada de España, sentó anteayer a su mesa a 12 repatriados que han llegado a Toledo. A esta comida, presidida por el padre Sancho, solo asistieron, él y los 12 soldados. El padre Sancho conversó afablemente con los héroicos defensores de la patria, encareció la necesidad de glorificar al ejército en sus hijos, pues si hemos sido vencidos no ha sido por culpa del ejército, sino por otras deficiencias que a él no pueden ser imputadas. Los soldados fueron socorridos por el arzobispo con cinco duros cada uno.

Los españoles en la Argentina. De Buenos Aires escriben a La Epoca: «A fines de julio telegrafaron al Diario de Barcelona, desde París, que los españoles aquí residentes, indignados por las negociaciones de paz, protestaban de la actitud ineficaz del gobierno y se habían reunido para pedir telegráficamente al señor Sagasta la continuación de la guerra, lo cual no es cierto. Se reunieron algunos españoles, muy pocos, y no pasó la cosa de media docena de discursos más o menos violentos, de algunas frases rebatantes y de fogosos comentarios, que no tuvieron resonancia alguna ni repercutieron fuera del local. Los demás españoles, es decir, los 199.700 restantes (la estadística acusa una existencia de 200.000), no nos hemos creído autorizados para emitir nuestra opinión sobre el particular, considerando que la resolución de tan delicados asuntos compete al gobierno responsable y no a nosotros.»

Revisiónistas y antirrevisiónistas prosiguen sus apasionadas discusiones. El Gran Oriente de Francia, en la asamblea anual de la francmasonería francesa, verificada hoy, ha votado por unanimidad un acuerdo felicitando al gobierno por las decisiones tomadas en el asunto Dreyfus y animándole a que no retroceda en el camino emprendido. En cambio el partido monárquico habrá de declararse contrario a la revisión, so pena de divisiones, puesto que el duque de Orleans publica un manifiesto combatiendo el acuerdo del gabinete favorable a la revisión. El pretendiente de Francia dice en este documento que los ministros radicales, a pesar de reconocer la culpabilidad de Dreyfus, han resuelto a espaldas del Parlamento esta cuestión de carácter esencialmente nacional, y que tomando como pretexto hacer de un culpable un inocente, su verdadero fin es acabar con el ejército.

INCENDIO DE MONTES. Las noticias que se reciben de Tui dan numerosos detalles del incendio que duran...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. GUERRA.—Real orden sobre la revista anual que han de sufrir determinados individuos del ejército, a que nos referimos en otro lugar. MARINA.—Real orden convocando a oposición para cubrir tres plazas de meritorios vacantes en el Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.

Los conservadores que fueron a Avila con objeto de cambiar impresiones con el señor Pidal, vienen muy satisfechos de la expedición. Parece que el ex presidente del Congreso ha manifestado su conformidad absoluta con las declaraciones del Sr. Silveira, y no hay, por lo tanto, motivo alguno para los rumores que han circulado sobre diferencias entre los dos personajes conservadores. Créese que el general Marin, continuando las visitas de inspección que viene girando a los principales puntos de su distrito militar desde que desempeña el mando...

en Toledo. El respetable prelado que ocupa la silla primada de España, sentó anteayer a su mesa a 12 repatriados que han llegado a Toledo. A esta comida, presidida por el padre Sancho, solo asistieron, él y los 12 soldados. El padre Sancho conversó afablemente con los héroicos defensores de la patria, encareció la necesidad de glorificar al ejército en sus hijos, pues si hemos sido vencidos no ha sido por culpa del ejército, sino por otras deficiencias que a él no pueden ser imputadas. Los soldados fueron socorridos por el arzobispo con cinco duros cada uno.

CHARADA. —¿Tienes ya tres hijos, todo! —Tres hijos tengo. ¿Por qué? —Trancamente: yo no sé cómo, en tan corto período... ¡Hará dos años y medio que te casaste! —Verdad. —Pues es una atrocidad a que hay que poner remedio. Si por esa dos-tercera sigues, y cada diez meses, sin mirar tus intereses, te traes un prima-primerita... —¿Que sucederá? —Pues nada, que tú los podrás tener, pero lo que es mantener... como no les des cebada... C. Solución a la anterior: ABURRIMIENTO

LOS ANARQUISTAS POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Barcelona 19, 10 m. La policía ha detenido esta madrugada en distintos sitios de la población a diez individuos de nacionalidad italiana que se hallan sospechosos por su modo de vivir.—Eiquorra. Paris 19, 6:45 t. Han sido detenidos por la policía de Neufchatel los italianos Colombelli, Germani, Bozzino y Merino, reconocidos como anarquistas militantes.—Argus.

ECOS DEL DIA El general Pando ha dirigido una carta al señor ministro de la Guerra manifestándole que se encuentra enfermo y que irá a cumplimentarle tan pronto como se restablezca. S. M. la reina ha vuelto ayer a visitar a los soldados enfermos, asistidos, por cuenta de la angusta señora, en el hospital del Buen Suceso. La salud de la mayor parte mejora de modo notable, gracias a los exquisitos cuidados que se prodigan a los que han regresado de Cuba padeciendo cloromanía, paludismo, disentería o la llamada «enfermedad de Addison». S. M. que casi diariamente obsequia en la Casa de Campo a los soldados que pue...

El general Pando ha dirigido una carta al señor ministro de la Guerra manifestándole que se encuentra enfermo y que irá a cumplimentarle tan pronto como se restablezca. S. M. la reina ha vuelto ayer a visitar a los soldados enfermos, asistidos, por cuenta de la angusta señora, en el hospital del Buen Suceso. La salud de la mayor parte mejora de modo notable, gracias a los exquisitos cuidados que se prodigan a los que han regresado de Cuba padeciendo cloromanía, paludismo, disentería o la llamada «enfermedad de Addison». S. M. que casi diariamente obsequia en la Casa de Campo a los soldados que pue...

El general Augustin. Se dijo anoche que hoy probablemente llegaría a Vitoria el general Augustin.

LA VENGANZA DE REGINA 143

LA VENGANZA DE REGINA 143

dre, sino otro disgusto bastante más grave que ese que le espera, y que se me presenta como irremediable. —¿Cuál? —Ay! Demasiado debe usted comprender cuál es. Le será necesario renunciar a la mujer que ama. —¿Y por qué razón no podrá ser el marido de Solange, si yo no me he de oponer a ello en ningún caso? —Ese matrimonio se hace de todo punto imposible y es muy fácil convencerse de ello. En efecto; la situación puede comprenderse de dos modos distintos, pero nada más que de esos dos modos. Usted me acusa abiertamente de haber sido amante de Jacobo Brioux, y ocurrirá que Mauricio la crea a usted o no la crea. En el primer caso, quedará convencido de que yo he causado la pérdida de la madre de su amada, en otro tiempo, cuando consenti en que fuera usted injustamente acusada, no habiendo necesitado más que pronunciar una palabra para salvarla. No olvide usted que yo establezco mis hipótesis basadas siempre en el carácter recto y justiciero de mi hijo. De ninguna manera se creará digno de casarse con Solange. Si, por el contrario, no cree lo que usted dice, entonces con mayor motivo no querrá casarse con su hija, pues no querrá pasar a ser hijo de la que ha acusado injusta y falsamente a su madre, aprovechándose de una falta cometida casi en la niñez y de la que ya se veía libre por muchos años de arrepentimiento. Fernanda quedó anonadada por la fuerza de aquel argumento irrefutable. La necesidad de defendible había inspirado Regina aquella argumentación de una lógica precisa y clara. Lo que decía era la verdad. La proyectada alianza no podía llevarse a cabo entre dos hijos de madres enemigas. Si se entablaba la lucha, Mauricio sabría toda la verdad. El matrimonio de los dos jóvenes se rompería por la fuerza de las circunstancias. Y Solange, la pobre niña que tanto amaba al compañero de su infancia, no peligraría su vida al obligarla a renunciar a la felicidad soñada? Parecía que Regina tuvo el don de adivinar su pensamiento. Viendo la confusión que se había apoderado de Fernanda al oír su argumentación firme, y comprendiendo que debía aprovechar aquella disposición de ánimo para conciliar las ven-

tajas obtenidas, continuó insistiendo en las mismas razones y presentándolas, si cabe, con mayor fuerza, ante la atormentada imaginación de su prima. —Se trata de saber—dijo—si quiere usted la felicidad de su hija más que la suya propia; si es usted capaz de hacer el sacrificio de su dicha por la de Solange. Esa es la ley que nos impone la maternidad, y aunque usted por lo que de mí haya oído, habrá formado, a no dudarlo, una opinión desfavorable, crea usted que en este concepto, y dejando aparte el origen de mi desgracia, del que por la edad en que me encontraba no me considero responsable, creo que nada puede reprochárseme. Siempre he pensado que la mejor manera de reparar mis errores respecto a Mauricio, era no darle a conocer; permanecer ignorada para él y renunciando por mi parte hasta la dicha de verle de cerca. Pero, ¡cuántas amarguras he sufrido por esta causal! ¡Cuántas veces me he visto sumida en la más negra desesperación, al considerar que estaba cerca de mí y que me hubiera bastado gritarle: ¡hijo mío! para verme caer en mis brazos cariñosos y compasivos! No, usted que ha vivido con el constante cariño de su hija, usted que ha velado su sueño y ha visto afanzarse en ella cada día, el amor maternal, sintiendo crecer esa ternura que con ninguna otra dicha puede compararse, no puede formarse idea de lo que ese padecer y ese sufrimiento continuo... fuera preciso que usted se viera como yo, separada de su hija, viéndola pasar a su lado indiferente, cuando no altiva, y teniendo que a saber que usted era su madre, de ello se avergonzara, para que se hiciera usted cargo de toda la magnitud de mi sacrificio, de la profundidad de mi inmensa desolación. —¡Oh!—dijo Fernanda, espantada ante aquella insondable perspectiva. —Yo estaba decidida—continuó Regina—a proseguir este sacrificio durante mi vida toda, privándome eternamente de la alegría de oírle pronunciar el dulce nombre de madre, pues en medio de mi doloroso infortunio, quedárame el dulce consuelo de pensar que, esta mi incomparable tortura, no había de ser estéril para su felicidad... Pero he aquí que usted aparece, acusándome en unos términos que hacen imposibles las concesiones; imposible el matrimonio entre su hija y mi Mauricio; imposible ocultarle por más tiempo el secreto de su nacimiento, por ser la única manera de impedir el matrimonio... Sépalo usted, pues para siempre: Si insiste usted en acusarme, nunca se...

realizará el casamiento de Mauricio con su hija Solange... ¿Lo entiende usted bien?... ¡nunca! A fuerza de audacia y energía, Regina había conseguido invertir los papeles. Ahora amenazaba y dictaba condiciones. Sólo en la dolorosa situación en que Fernanda se encontraba podían hacer efecto en ella aquellos razonamientos. Pero abatida por las tremendas desgracias que sobre ella pesaban, desconfiaba del porvenir y temía que su situación, ya muy crítica, empeorase todavía, perdiendo el único bien que poseía, la salud y la tranquilidad de su hija. Así es que escuchaba a Regina profundamente emocionada. Aquellas contingencias referentes a la felicidad de Solange, en que ella no había pensado y habían sido tan diestramente planteadas por la odiosa Regina, produjeron el efecto apetecido. A pesar del odio que la dominaba, la señorita de Terriaz conocía perfectamente el modo de pensar de Fernanda, y sabía que, en su inmenso amor de madre no había de comprometerse a perder la felicidad de su hija por salvarse ella misma. Nada haría que pudiera redundar en su perjuicio. Devoraría, si era preciso, todos los ultrajes, soportaría todos los dolores; pero por culpa suya su Solange querida no se vería obligada a derramar una lágrima. —Después de lo que he dicho—concluyó la brasileña con aplomo,—puede usted decir a Leonicio todo cuanto se le antoje; yo por mi parte sé muy bien lo que me corresponde hacer. Las dos mujeres se contemplaron un instante, sin decir una palabra, desafiándose con la mirada. Regina se retiró con la cabeza alta y completamente tranquila, satisfecha de sí misma. —El miedo que tiene por perder la felicidad de su hija, será mi salvaguardia—pensaba,—no dirá nada seguramente. En cuanto a Fernanda, quedó en su sitio completamente confundida, anonadada. De un solo golpe, su enemiga acababa de demostrarle su fuerza extraordinaria, convencida de que era capaz de todo. Penetrada de un profundo sentimiento de abnegación personal, no estaba en situación de continuar la lucha con aquella mujer que...

ante nada retrocedía cuando se trataba de la satisfacción de sus intereses o de sus deseos. El plan que había pensado realizar no podía ser ya llevado a la práctica. Si desenmascaraba a Regina frente a frente de Leonicio, ella se daría a conocer de Mauricio, e impediría el matrimonio del joven con Solange. Porque Mauricio obedecería, aunque le costara morir. Su naturaleza caballeresca sería conquistada y seducida por la que se llegaría a él, diciéndole: —Soy tu madre! ¡Debía colocar al desgraciado joven en la dolorosa alternativa de elegir entre su madre y su prometida? ¿No era preferible, bajo todos puntos de vista, que ignorase los lazos que le unían con la brasileña? Y aun en el caso de que Fernanda, en su legítimo deseo de hacer brillar su inocencia, jugase el todo por el todo, arriesgándose a romper el matrimonio de los dos jóvenes, nada le demostraba que vería recompensado aquel sacrificio reconquistando la confianza de su marido. Como Regina le había hecho notar con gran entereza, no tenía ninguna prueba en contra suya, al menos en lo que se refería a sus supuestas relaciones con el hijo de Mariana, y Leonicio podría siempre contestarle: —Aunque sea cierto que Regina ha sido en otro tiempo amante de Pedro Lantard, eso no impide que tú hayas sido a tu vez amante de Jacobo. La salvación que por un momento había creído segura, se le escapaba. Sin embargo, había llegado el momento de declararse vencida sin luchar nuevamente? Era Fernanda demasiado orgullosa para eso. El tiempo podía introducir grandes cambios en las circunstancias. Cuando Leonicio estuviera completamente restablecido, su razón, oscurecida por un instante, volvería a lucir con su claridad habitual. Se encontraría en estado de juzgar con mayor seguridad, y a impulsos de su luminosa inteligencia, renacerían su confianza y su cariño. Entonces sería la verdadera ocasión de obrar. Antes de volverse a París, el doctor Berard tuvo una conversación con Fernanda, a consecuencia de la cual, la desgraciada señora se...

LA VENGANZA DE REGINA 143

LA VENGANZA DE REGINA 143

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR

En virtud de lo dispuesto en real orden de 13 agosto último, se convoca a oposiciones públicas para proveer 16 plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Los doctores ó licenciados en medicina y cirugía por las universidades oficiales del reino, ó los alumnos con ejercicios aprobados, ó los alumnos de persona autorizada al efecto, que quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente para ser admitidos a la firma, las circunstancias siguientes:

Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de treinta años, con certificado de inscripción en el Registro civil, debidamente legalizado ó copia también legalizada de la partida de bautismo; debiendo acompañar en uno y otro caso la cédula personal.

Los que solo hubiesen presentado certificación de tener aprobados los ejercicios correspondientes al grado de licenciado, deberán acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del citado título, antes de dars por terminadas las oposiciones.

Los doctores y licenciados en medicina y cirugía, ó los alumnos aprobados residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen, con la oportuna anticipación, á los inspectores de Sanidad Militar de las capitánías generales de la Península é islas adyacentes, instancia en papel de 12.ª clase suficientemente documentada, dirigida al director de la Academia solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán oficialmente incluidos en la lista de los

Los ejercicios se verificarán con arreglo á lo dispuesto en las bases publicadas en el Diario Oficial núm. 180. En cumplimiento de lo que se previene se inscribirán para tomar parte en estas oposiciones, que el sorteo para designar el nombre de los aspirantes tendrá lugar el día 4 de octubre, á las nueve de la mañana, y que el primer día de principios del día 5 de octubre en el local de la academia.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 20 DE SETIEMBRE

BOLETIN religioso del día 20

Santos del día 20 de setiembre.—Santos Eustaquio y Agatino, mártires; Santos Cándida, Susana y Fausta, mártires, y San Cleto, obispo.

Cultos para el día 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Beato Proceso, y habrá misa mayor á las diez y por la tarde procezo y rosario.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En Portugueses culto á San Antonio, como todos los martes.

En la iglesia Pontificia ídem íd.

En la iglesia de la V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás) continúa la setena á la Virgen de los Dolores, predicando en la misa el P. Andrés Navarro y por la tarde el P. Luis Fernández.

En San Millán íd. la novena á Nuestra Señora de las Mercedes sólo por la tarde, Sr. Quisquero.

En San Luis, íd. íd. señor Belda.

En las Arrepentidas sigue la setena á la Virgen de los Dolores á las cinco y media.

La misa y oficio son de San Eustaquio y compañeros mártires.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garduaso (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

En las religiosas Bernardas (vulgo Vallecros) se celebrará en los días 27, 28 y 29 un solemne triduo á San Miguel Arcángel.

El día 27, á las diez, misa cantada, con el Señor de los milagros, por la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina Majestad, acto seguido se rezará la estación mayor y santo rosario, predicando un eloquente orador; después el ejercicio Santo Dios y reserva, terminándose con motetes y la oración del Santo.

El día 28, á las ocho, se

expondrá Su Divina Majestad; á las diez, misa cantada.

A las cuatro de la tarde se cantarán solemnes vísperas, á continuación se hará el mismo ejercicio que el día anterior, siendo orador D. Félix Bilbao Ugarriza.

El día 29, festividad de San Miguel Arcángel, á las ocho se expondrá Su Divina Majestad y misa de comunión general; á las diez se cantará la solemne, en la que hará el panegirico del Santo Titular D. José Gómez Sesé.

Por la tarde, á las cuatro, solemnes completas, á las que seguirá el mismo ejercicio que en las tardes anteriores, estando el sermón á cargo de D. Antonio Martín Calvario; después del canto Santo Dios y salmo Creador, se hará la procesion con el Santísimo, terminando con la bendición, etc.

Oficiará el coro un escogido conjunto de voces e instrumentos, bajo la dirección de D. Luis Vicente de Arce.

Enterramientos.

Durante el día 18 se ha dado sepultura á 44 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena..... 86

En San Isidro..... 1

En San Justo..... 8

En San Lorenzo..... 9

En Santa María..... 1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el 20 de setiembre. Parada: Vad Rás.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Andrés Rapollés.

Imaginario: Señor teniente coronel del Rey, D. Amable Pérez Rosete.

Guardia del Real Palacio: Vad Rás, primera sección del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante de Lusitania, D. Felipe Navarro.

Imaginario: Señor comandante de San Fernando, don Federico Gómez.

Visita de Hospital: Reina, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Manila.

Vacunación municipal

El Dr. Balaguer vacunará el día 20 de julio de 1.º de los pobres de la municipal de la casa de socorro del Hospicio, departamento de la tercera, de ocho á nueve de la mañana.

En el día 19 se han vacunado 19 en la casa de socorro del distrito del Hospicio.

HOTEL APLAZOS

15 habi. jardín, coral, luz y agua, vistas. Alcalá. Ayala, 90.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES SIN ASIST. Terrena, 4, 2.º. P. CEDE GABETE, Y ALCOBA 35 p. Príncipe, 22, ent.ª, decha.

MATRIMONIO SIN BIDOS, BUELOS informes, desca colocacion en casa particular. Hazón: Desengano, 4, pandería.

EN LA PLAZA DUQUE ALBA, 1.º, se hacen y componen medias y calcetines en lana, seda, hilo y algodón, á 3 y 4 rs.; quedan nuevas. Falta operarias y se compran máquinas rectilíneas.

PROFESOR DE DERECHO Primera edición.—Comienza sus explicaciones. También las á domicilio. R. Poz, 17, duplicado, segundo.—Sévilveda.

ALMONEDA, POR CASAMIENTO Adustrado, de rico molinero, con Manila, gabinete, comedor, roble, alcaza de nogal y varios salones; no se admiten predecesores.—Arenal, 7, 2.º derecha.

CARPINTEROS aprendiz adelantado, se necesita.—Rosa, 2, p.º.

PIANOS Y ORGANOS BARATOS al contado y á plazos, desde 6 duras al mes. Hita, 6.

CEDE HABITACIONES. LUZ eléctrica. Clavel 2, 2.º derecha.

A 750 PTAS. Remontar áncora nivel ó negro oxidado.

Carlos Coppel P.ºncarral, 25. Ejírase en el número 25.

EL SEÑOR DON JUAN M.º DEL VALLE

falleció el día 19 de setiembre de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia de Monserrat, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo D. José Eduardo del Valle, suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

HELADORAS

Y sorbetes. Utensilios de cocina. Precios baratos. Baños de zinc fuertes, á siete duros.

Petróleo

crisotimo, ininflamable, litro, 90 centimos; lata de 18 litros, 1575; bidoncos precintados de 5 litros, 450, á domicilio. Se regalan capotes, salones con cortinas, grandes lamparas de todas clases, faros y lanternas.

Antigua Imprenteria de María, 12, Plaza de Herrerías, 12 (esquina á San Felipe Neri).

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO plata, piedras finas, platinos y salones.—Zorrua, 4.

LIÑOLEUM, HULES PISO, CARBÓN 2, bajo. Depósito de fábrica.

TRAJES Y GABAS BARATOS. T.º Berrial, Cn. Peña, Bordadores 2.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

ALMONEDA.—MUCHOS Y DIVERSOS muebles; despaños, comedores, salones con cortinas, grandes espejos, cajas fondos, buenos pianos, duchas, arañas, juego de billar, lavabos depósitos, mesa billar, altar, alombras, cortinas, sillones despacho y comedor. Leguines, 31.

LA PROVEEDORA Prestamos.—Comerciantes é industriales, módico interés, fácil pago, Desengano, 19, 4.º.

SEMILLAS

frases de flores, hortalizas patenses y forrajeras, seguro cultivo. Pratos en sellos de franqueo. Catálogos gratis á quien los pida. Gurech y Burillo, Cedaceros, 3.

GRAN SASTRERIA DE EL LOUVRE

Única casa que hace á la medida trajes de ricos géneros ingleses, á 7 duros. Fracs, levitas y chaquets, casi de balde. Parísitas, á 10 duros, todo á la medida. Los mejores cortadores de España.—Caballero de Gracia, 10 y 12, entresuelos.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA PAULA GÓMEZ GONZÁLEZ

falleció el 20 de setiembre de 1895 después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, León Zorrilla, ruega á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de León concedió indulgencias en la forma ordinaria por el alma de la finada.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios

Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid á las

OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO. SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 803

EL SEÑOR DON MANUEL DE PALACIOS Y SOTILLO

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BÓLSA DEL COLEGIO DE ESTA CORTE CONDECORADO CON LA CRUZ DE BENEFICENCIA DE PRIMERA CLASE

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE SETIEMBRE DE 1898

R. I. P.

Sus sobrinas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa y oficio que en sufragio de su alma se ha de celebrar el martes 20 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de Santa María (iglesia del Sacramento).

El duelo se despide en la iglesia.

AGENCIA FUNERARIA DE TORREGROSA, MAGDALENA, 27.

¡Fuera canas! Restaurador higiénico del cabello al color primitivo. No mancha ni quema el pelo, evita la caída y arrastra los canos, 70 pías. Juegos menta su desarrollo, puede usarse y están probados sus efectos. Conserva el color aplicado una vez al mes de comodor.—Torres, 7, 1.º. Frasco 2 pías. Se remite en correo por 3 pías. Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

Colegio Clásico Español

Local higiénico para 1.º y 2.º enseñanza, especial para alumnos de provincias y necesitados de desarrollo físico, con patio frondoso de 4.000 metros, gimnasio, frontón, etc. Educación cristiana, honorarios módicos. Director, Pbro. Doctor L. G.—SERRANO, 23.

Academia Poliglota.—Gravina, 11, 2.

Francés, Alemán, Inglés, Fidiense prospectos.

SANTAL MIDY

48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Violante, y en las principales Farmacias.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS TES EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18.—Montera, 8.—Madrid.

OCASION EXTRAORDINARIA

En los almacenes de El Louvre, la casa más barata y mejor surtida de España. Preciosas colecciones en lunas fantasía, á precios invencibles. Armares negros, á 0,90. Gran salto de agua y brocates casí de balde. Ricas sábanas de un ancho 4,60 para: hilo puro, á 1,60; 70.000 piezas sogaeviana, á 8 pesetas (34 raras). Guantes, Plumeros, Perfumería, y mil artículos más. á cualquier precio.—Solo por ocho días.—Caballero de Gracia, 16 y 12, entresuelos.

D.ª SINFORIANA DE LAS POZAS Y COTERÓN

falleció en Comillas (Santander) el 7 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su hermano D. Francisco; sus hermanos políticos D. Juan, don Paulino y D. Carlos de la Gándara; D. Gustavo Morales y hermanos políticos D.ª Juana de la Torre y D.ª Petra García; sus sobrinos, sobrinos políticos, parientes y testamentarios.

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la misa de honras que se celebrará mañana 20, á las diez, en la iglesia del Buen Suceso.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por su alma.

144 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

decidió á esperar la completa curacion de su marido. Trascúrrieron luego muchos días, muchas semanas, sin que se llegara á notar ningún cambio en el estado del enfermo, sobre todo desde el punto de vista mental. Lecncio se conducía con indiferencia cuando se trataba de su hija, con marcada hostilidad en lo referente á su mujer, y no demostraba complacencia más que á su prima Regina y á Pascarel. «A Regina sobre todo! Las mortificaciones que con este motivo sufría Fernanda no es necesario referirlas. Pero aun mucho más de lo que la mortificaba semejante conducta por sí misma, sufría al ver las inmerecidas demostraciones de indiferencia hacia su querida Solange. La joven no podía darse cuenta de aquellos sucesos, y atribuía la tirantez de relaciones que observaba en sus padres al estado de hipocandria en que se encontraba Lecncio á consecuencia de los grandes sufrimientos experimentados en su penosa excursión por el Africa central. Aun vivía en su memoria el recuerdo de los alegres días de su niñez, cuando unidos sus padres en un inmenso cariño hacia ella, hacían un paraíso de su vida. Los besos de entonces, las demostraciones de aquella época feliz, las comparaba con la frialdad y el abandono de ahora, y no podía compaginar en su padre tan distintos proceder. Verdad es que su madre le indemnizaba de aquellos sinsabores concentrando en ella toda la ternura de su alma. Cuanto más acerbos eran sus dolores, cuanto más grandes eran sus penas, más intenso era el cariño que sentía por su hija y más grandes sus demostraciones de afecto. Sólo aquellas exquisitas atenciones maternales podían hacer más llevadera la existencia de la infeliz Solange. Su padre, como ya hemos dicho, estaba por completo supeditado á la influencia de Regina. Cuanto más tiempo trascurría, mayor era el ascendiente que sobre él ejercía su prima. Había llegado á no querer más cuidados que los suyos y á no tolerar más que su compañía. No podía pasarse sin ella. Solange sufrió mucho al notar el alejamiento injusto en que la mantenía su padre. A pesar de que atribuía su antipatía á sus

desarreglos cerebrales, sufría cruelmente con aquel dolor y aquella humillacion. Dotada de un carácter abierto y franco, había estado veinte veces á punto de acusar á Regina y hacerla responsable de las disposiciones del enfermo. Pero Fernanda se había opuesto siempre á que se entablase una discusión entre su hija y la señorita de Terriaz. Comprendía que la pureza y la inocencia de Solange no podían ganar nada en aquella controversia. —¡Imítame!—la decía;—sobrelleva el mal con paciencia. Cuando tu padre se reponga, cambiará por completo la situación. Pero aunque de este modo aconsejaba á su hija, no estaba ella misma convencida de que se realizara aquello que pronosticaba. A medida que el tiempo trascurría iba perdiendo la confianza en reconquistar á su marido. La situación iba siendo por momentos intolerable. Muchas veces recordó el consejo del doctor Berard. «Cuanto antes debe usted enviar á su hija á París.» Hasta entonces había conservado á su hija á su lado por no sufrir la pena que le causaba separarse de ella y en la confianza remota de que llegaría á reconquistar el cariño de su padre para ella. Pero como la situación, en vez de mejorar iba empeorando por días, como el desvío de Lecncio por su hija iba siendo cada vez más acentuado, se decidió por fin á poner en práctica el consejo del buen doctor. Aprovechó el primer pretexto que se le presentó para enviar á su hija á París con el secreto dolor de ver que su permanencia en Amiens iba siendo intolerable á fuerza de ser penosa. Ya Cora se había vuelto al lado de la señora Lantard, cuyo estado se iba empeorando de día en día. Poco tiempo después llegó una carta de Mauricio, en la que comunicaba las más tristes noticias respecto á la salud de su tía. Aquello no era ya un pretexto sino una razón muy fundada para enviar á París á Solange. Fernanda hubiera deseado correr al lado de amiga y protectora, pero poderosísimas razones se oponían á ello. A pesar de que no reportaba á su marido ninguna utilidad práctica, pues Lecncio, solo

taba usted en su casa en la noche del crimen. Su declaración, comprobada por la dueña de la casa, figura convenientemente formalizada en el proceso. Ahora la conviene á usted ponerse en su lugar para conquistar al señor de Mancelle; pero yo no me encuentro dispuesta á prestarme á ese juego. Si por casualidad necesitara un defensor contra esos indignos ataques, yo sabré encontrarlo. —¿Quién? —Mi hijo. Regina había dado en el blanco. Desde que vió entrar á Cora en el hotel había previsto la escena que acababa de tener lugar. Pero no era mujer que se apuraba por poca cosa. Decidida más que nunca á la lucha, para no perder la ventajosa situación en que se había colocado, estudió detenidamente la actitud de todos los personajes que en aquella contienda habían de intervenir. De su examen dedujo que el único, el principal argumento que en contra suya podían alegar Cora y Fernanda, era lo que se refería á su vida privada; los lamentables acontecimientos ocurridos en Río Janeiro. Y había decidido, puesto que de eso tenían prueba completísima, confesarlo por sí misma quitando desde luego importancia á sus acusaciones. Luego, dotada de una perspicacia increíble, había adivinado la razón que había tenido la mulata para estarle callada hasta entonces. No quería de ningún modo que Mauricio supiera quién era su madre. Pues aquel hijo que había abandonado cobardemente después de su nacimiento, y á quien nunca había amado; aquel hijo cuyo recuerdo no le inspiraba más que furor, puesto que era prueba viviente de una falta de su juventud que había estado y estaba aún á punto de perderla, aquel hijo sería el instrumento de que se serviría para defenderse. el mantelete que la preservaría de todos los ataques que fueran á ella dirigidos. —Si—prosiguió, fuerte con su convencimiento;—iré á buscar á Mauricio, me daré á conocer á él, me arrastraré á sus pies, suplicándole que olvide mi abandono. El es bueno, generoso y me perdonará. No se acordará más que de una cosa: de que soy su madre y tiene la obligación de protegerme. Bien sabe Dios que lamento con toda mi alma el verme obligada á acudir á estos recursos extremos; pero usted con sus injustas amenazas me obliga á

LA VENGANZA DE REGINA

ello. Sea, pues, de usted la responsabilidad de todo lo que ocurre; yo me estaba bien quieta, á nadie hostigaba; pero al ver que usted me atacaba y de una manera tan desconsiderada, no tengo más remedio que defendermelo. —¿Pero sería usted capaz de todo eso? ¿Iria usted á turbar sin avergonzarse, la tranquilidad de ese joven? ¿Consentiría en labrar con esas vergonzosas noticias la desgracia de su propio hijo?... ¡Ah! usted no sabe ser madre; usted no sabe sacrificar su bienestar y su dicha por el hijo de sus entrañas. Por un mezquino sentimiento de interés personal, es usted capaz de amargar la vida entera de su hijo. Por muy grande que yo hubiera concebido su maldad, nunca hubiera llegado á comprender la monstruosidad que indican sus palabras. Fernanda estaba aturrida por aquella amenaza, que estaba muy lejos de esperar. No podía comprender que tan lejos fuera la maldad de su prima. Al ver que ésta no contestaba, la interpeló de nuevo, diciendo: —Pero, contésteme usted. ¿De veras sería capaz de hacer todo eso que ha dicho? —Con toda seguridad lo haría—contestó Regina con energía;—como que es el único medio que tengo para devolver el mal que me hace. —¿Pero, desgraciada, á quien mayor daño haría usted, sería á su propio hijo! —Lo sé; pero Mauricio se consolaría con las alegrías que proporciona el estar al lado de su madre; yo sabría indemnizarle de las amarguras que le causarían las primeras impresiones. —¿Y le confesaría usted que ha sido causa de la muerte de su padre, al ser causa de su desesperación? —Le diría la verdad, porque tengo confianza en su justicia y en su piedad... Desde luego que preferiría no decirle nada, para evitarle tan grave disgusto; pero si me obligan á ello... —¿Y no teme usted que al conocer su pasado, la desprezará? —Repito que no abrigo el menor temor respecto á eso. En su espíritu romántico y caballeresco, el cariño á su madre se sobrepondrá á todo lo demás y encontrará en él alientos bastantes para perdonar todas mis faltas, por graves que sean. Fernanda, conociendo el carácter del joven, tuvo que reconocer que no le faltaba razón al expresarse de aquella manera. —Lo que más temo—prosiguió Regina con refinada perfidia,—no es el disgusto que ha de sufrir al tener conocimiento de quién es su ma-